

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo alcaldía de Benito Juárez, celebrada el jueves 25 de febrero de 2021.

Siendo las doce horas con diez minutos del jueves veinticinco de febrero de dos mil veintiuno se reunieron las personas integrantes de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación a través de la plataforma Streamyard con base en los acuerdos establecidos por el Gobierno de la Ciudad de México y por la Alcaldía Benito Juárez para la utilización de medios digitales durante la contingencia sanitaria y de conformidad con la convocatoria de fecha diecinueve de febrero de dos mil veintiuno (**Anexo 1**), para el desahogo del siguiente:- -----

-----**Orden del día**-----

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Mesa de trabajo con el Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico de la alcaldía Benito Juárez, Lic. Gustavo Suárez Suárez, sobre el impacto de la pandemia causada por el virus SARS CoV-2 (COVID 19) en las MIPYMES dedicadas al servicio y venta de alimentos. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura. -----

Como primer punto del orden del día, se procedió al registro de asistencia y verificación del quórum (**Anexo 2**), y se dio cuenta que se encontraron presentes de manera virtual las concejales María Fernanda Bayardo Salim y Luz María Eugenia Jordán Hortube. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo Salim, dio por iniciada la sesión. -----

Como segundo punto, se dispensó la lectura del proyecto de orden del día y se



sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad por las integrantes presentes de la Comisión. -----

Como tercer punto del orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior y se sometió a consideración de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----

Como cuarto punto del orden del día, se llevó a cabo la mesa de trabajo con el Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico de la alcaldía Benito Juárez, Lic. Gustavo Suárez Suárez, sobre el impacto de la pandemia causada por el virus SARS CoV-2 (COVID 19) en las MIPyMES dedicadas al servicio y venta de alimentos en la demarcación.-----

Para tal efecto, la presidenta de la Comisión, le solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura a la semblanza del Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico en la Alcaldía Benito Juárez, Lic. Gustavo Suárez Suárez (Anexo 3). Concluida la lectura de la semblanza, la concejal Fernanda Bayardo dio por iniciada la mesa de trabajo en la cual se abordaron distintas temáticas remitidas vía oficio por la presidenta de la Comisión al Secretario Técnico de Comité de Fomento Económico, a fin de conocer y analizar las acciones de las distintas autoridades a lo largo de la contingencia sanitaria (Anexo 4).-----

Antes de comenzar su exposición, el Lic. Gustavo Suárez Suárez, manifestó su agradecimiento a la Comisión por la oportunidad de conversar sobre las acciones que se han llevado a cabo desde la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico y desde el propio Comité de la alcaldía. En ese sentido, señaló que, por instrucciones del Alcalde en Benito Juárez, Mtro. Santiago Taboada Cortina, se han implementado



nuevas herramientas para apoyar a los benitojuarenses ante la crisis sanitaria. -----

1. El Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico, Gustavo Suárez Suárez, mencionó que esta pandemia ha representado una gran complejidad económica, causando un deterioro en las finanzas de los micro, pequeños y medianos empresarios, lo cual se ha tratado de enfrentar desde la alcaldía de manera puntual, manteniendo comunicación constante con el Gobierno de la Ciudad de México y el sector empresarial e implementando dos apoyos desde la dirección a su cargo. -----
2. En materia de apoyo a pequeñas y medianas empresas, el Director mencionó que fueron entregados por parte del Gobierno de la Ciudad de México alrededor de mil apoyos, consistentes en una transferencia monetaria de \$10,000.00 (diez mil pesos) en la modalidad de crédito, destinados a que estos negocios pudieran llevar a cabo el pago de nóminas, para solventar el pago de su renta o de alguna deuda que pudieran tener. Como medida complementaria y por instrucciones del Mtro. Santiago Taboada Cortina, dio cuenta que desde la alcaldía se impulsó un programa de apoyo de \$5,000.00 (cinco mil pesos) orientado a atender a los pequeños y medianos empresarios que hubieran salido beneficiados, los cuales, a diferencia de los apoyos del gobierno central eran recursos a fondo perdido, es decir no habría la obligación de reintegrarlos. -----
3. En cuanto a la población afectada económicamente por la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID-19), el director Suárez señaló que esta fue beneficiada por parte de la Alcaldía Benito Juárez, a través de un apoyo de salario solidario, consistente en la entrega de dos cheques, de dos mil, cuatro mil o cinco mil pesos, respectivamente, con el propósito que los trabajadores con residencia en la demarcación Benito Juárez no tuvieran afectaciones en sus ingresos como consecuencia de los recortes, permitiendo a la par que los empresarios



podieran verse beneficiados de alguna forma al no tener que ejercer o destinar más recursos para el pago de nóminas.-----

4. Sobre el tema del ingreso, el Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico mencionó que lo primordial es reducir las afectaciones a las madres solteras, a las familias en general, para que no se vean especialmente perjudicadas en el contexto de crisis financiera y económica que actualmente afecta prácticamente a toda la población. Y aunque la alcaldía Benito Juárez se ha visto limitada para apoyar a estos grupos en las cantidades que desearía, se han redoblado los esfuerzos para que las y los benitojuarenses puedan contar con más apoyos a lo largo del año en curso. -----

5. El licenciado Gustavo Suárez Suárez, precisó que los apoyos previamente descritos corresponden únicamente a los ejercidos por la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo durante 2020, sin embargo, estos programas y acciones no representan la totalidad que se han implementado desde la alcaldía Benito Juárez en el año que concluyó. En lo que respecta a los apoyos para el 2021, el Secretario Suárez señaló que estos tendrán algunos recortes, como consecuencia de las afectaciones generadas por la pandemia al presupuesto de la Ciudad de México y con el consecuente impacto en el presupuesto de cada una de las alcaldías. -----

6. Finalmente, el Secretario Técnico del Comité, Gustavo Suárez Suárez, manifestó que el esfuerzo que se ha venido realizando desde la alcaldía Benito Juárez con el respaldo del concejo ha sido fundamental, porque existe un compromiso con los benitojuarenses para salir adelante de esta crisis económica y de salud, continuando con el apoyo a las familias para tener una mejor calidad de vida. -----



Una vez concluida la intervención inicial del Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico de la alcaldía Benito Juárez, Gustavo Suárez, la Presidenta de la Comisión Fernanda Bayardo, agradeció la información presentada por el Secretario, haciendo un reconocimiento al esfuerzo que se ha realizado desde la Alcaldía Benito Juárez al implementar el apoyo a negocios, el programa de salarios solidarios e inclusive el ingreso básico para personas desempleadas, con el objetivo de poder afrontar de mejor manera la pandemia generada por el virus SARS CoV-2 (COVID-19).-----

Posteriormente, la presidenta Bayardo realizó un recuento de las cifras del impacto económico en todas las ventas que no se han realizado como consecuencia de la pandemia, las cuales representan 155 mil millones de pesos (ciento cincuenta y cinco mil millones de pesos) y puntualizó que a partir del inicio del semáforo rojo se buscó respaldar a los restaurantes al permitirles dar atención al público únicamente en exteriores, sin embargo al revisar los datos, se encontró que alrededor del 87% de ellos aún no han tenido las condiciones físicas para volver a abrir. -----

Para mayor profundidad sobre los temas ya expuestos, la concejal Fernanda Bayardo preguntó cuáles serían las estrategias que se tienen planeadas para este año desde la dirección a cargo del licenciado Gustavo Suárez para continuar afrontando las afectaciones ocasionadas por la contingencia sanitaria. -----

Al respecto, el Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico mencionó que el objetivo es seguir impulsando y dando apoyos para los empresarios, sean restauranteros o de otro giro, puntualizando que se ha trabajado de la mano de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), teniendo constante comunicación con este tipo de negocios, al tratarse de uno de los sectores más afectados al no laborar durante un periodo significativo y en la actualidad encontrarse con una operación limitada. Muestra de ello, fue la actuación del alcalde en Benito Juárez, Mtro. Santiago Taboada Cortina, el cual fue el



primer alcalde en la ciudad en señalar que la alcaldía iba a respaldar al sector restauranero, señalando que no buscaban generar obstáculos a aquellos establecimientos de este rubro que decidieran abrir.-----

Asimismo, el director señaló que el área de Desarrollo Económico se encuentra inmersa en las constantes modificaciones del presupuesto y pese a ello, se continúa buscando que se le asigne la mayor cantidad de recursos posibles con la finalidad de poder apoyar a todos los empresarios benitojuarenses de manera directa. Sin embargo, reiteró que los recortes que ha realizado el Gobierno de la Ciudad de México hacen más complejo y difícil el escenario. No obstante, señaló que la alcaldía Benito Juárez está preocupada por redoblar esfuerzos para que los apoyos sigan llegando en beneficio de su economía, como lo ha planeado el alcalde Mtro. Santiago Taboada Cortina.-----

Adicionalmente, el Secretario Técnico del Comité, insistió que desde la alcaldía Benito Juárez existe el compromiso de no dejar solos a los benitojuarenses, a través de todas las herramientas físicas, legales y económicas que se encuentren en las posibilidades del gobierno. Por ello, también agradeció a las concejales presentes, ya que han contribuido en todas estas tareas y tienen la preocupación de que los negocios puedan recibir estos apoyos, colaborando desde su trinchera en esta responsabilidad conjunta con la alcaldía. -----

En ese orden de ideas, la presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo señaló que la intención de seguir apoyando a los empresarios debe ser reactivar el ciclo económico, ya que las empresas son quienes le dan empleo a una o a muchas personas benitojuarenses, así como de otros espacios y estos, a su vez, son los que permiten que la economía local se reactive, posibilitando de esta manera tener una vida digna para las familias. -----





Posteriormente, la concejal Fernanda Bayardo cedió el uso de la voz a la concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube, para que pudiera exponer sus consideraciones durante el desarrollo de la mesa de trabajo. -----

La concejal Eugenia Jordán agradeció al licenciado Gustavo Suárez su participación en la sesión de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación y refirió que la visibilización de temas de relevancia como aquellos que trata desde la Secretaría Técnica del Comité de Fomento Económico son de gran importancia, así como las acciones que ha emprendido la alcaldía Benito Juárez para ayudar a las pequeñas empresas en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México. -----

Concretamente, la concejal Jordán realizó diversos cuestionamientos al Secretario Técnico del Comité acerca de: 1) las partidas presupuestales que fueron afectadas para poder implementar desde la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, los dos proyectos previamente descritos, 2) la colaboración y coordinación desde el Comité de Fomento Económico con otras áreas de la alcaldía, 3) los programas implementados por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y el marco de colaboración de la alcaldía con esta instancia, y 4) el plan de trabajo para el desarrollo de actividades del Comité de Fomento Económico.-

Sobre cada uno de los puntos planteados por la concejal, el Secretario Suárez señaló lo siguiente:-----

1. El capítulo de gasto o presupuesto afectado ha sido el capítulo 4000, correspondiente a transferencias, asignaciones y subsidios, cuyas afectaciones se han dado en parte de los programas y equipos, además de otros proyectos que han sido ejercidos por parte de la alcaldía, pero que no están en el área de competencia de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo. En ese sentido, señaló que el capítulo de gasto en cuestión obliga a contar con



lineamientos para todos los proyectos, lo que, para el caso particular de los proyectos de desarrollo económico, implicó que ambos tuvieran convocatoria que fue publicitada en la Gaceta de la Ciudad de México, así como en las redes sociales y en el portal de internet de la Alcaldía. -----

-
2. En el tema de la Secretaria de Desarrollo Económico del gobierno capitalino, el señaló que se ha tenido comunicación y se ha trabajado de forma conjunta con esta dependencia, buscando compaginar el trabajo entre el gobierno central y de la alcaldía Benito Juárez. Aunado a ello, mencionó que ha sido importante el apoyo por parte de la SEDECO, considerando el buen trato del Secretario Fadlala Akabani, con quien se ha tenido la oportunidad de participar en diversos proyectos y capacitaciones digitales que se han llevado a cabo.-----

 3. Por último, respecto al tema del trabajo conjunto y de las acciones desde el Comité de Fomento Económico, el director Suárez manifestó que el órgano en cuestión fue instalado desde el inicio de la administración 2018-2021, puntualmente en el mes de diciembre de 2018, fecha desde la cual se ha sesionado de manera permanente, acorde con la normatividad que rige las actividades de dicho comité. Al respecto, el Secretario Técnico de este órgano ofreció una disculpa ante la enorme complejidad para el desarrollo de las sesiones y en especial respecto de la participación de las y los concejales en este espacio. Señaló que pese a haber contado con la asistencia de la presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo, en una sesión, desde el área a su cargo se hizo el compromiso de hacer partícipes a las personas integrantes de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación mediante invitación a la próxima sesión del Comité de Fomento Económico, a celebrarse en el mes de marzo, así como de proporcionar la información de los proyectos y programas que se han llevado a cabo desde el año 2020. -----



Por su parte, la concejal Fernanda Bayardo, en su carácter de presidenta de la Comisión, agradeció la intervención del licenciado Gustavo Suárez Suárez, reconociendo el compromiso que tiene el Comité de Fomento Económico y la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo de la alcaldía Benito Juárez con las y los benitojuarenses. Aunado a ello, reiteró la importancia que desde la Alcaldía se están implementando acciones en favor de la reactivación económica, esperando que en el futuro pueda hacerse partícipes a los concejales en esta tarea tan relevante para las y los vecinos en la demarcación territorial. -----

La concejal Eugenia Jordán agradeció la participación del licenciado Gustavo Suárez, mencionando que la intención como concejales siempre ha sido fortalecer el trabajo de la alcaldía en beneficio de las y los vecinos, a través de una relación institucional. Asimismo, reconoció la voluntad y el compromiso realizado por el Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico para poder incluir a los integrantes de la Comisión en las mesas de trabajo para enriquecer con ideas el trabajo del Comité, señalando, además, la necesidad del fortalecimiento de los lazos de la alcaldía Benito Juárez con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. -----

A manera de cierre, la presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo refirió que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha señalado algunos de los efectos que la pandemia ha ocasionado tanto en el país como en la Ciudad de México, en donde 4 millones de los casi 9 millones de habitantes en la capital viven en condición de pobreza por ingresos, es decir, son personas cuyo ingreso no les alcanza para comprar la canasta básica ni mucho menos para tener una vivienda digna y decorosa para ellos y sus familias, razones por lo cual resulta fundamental trabajar en conjunto con el Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico de la demarcación. -----



En ese sentido, la concejal Bayardo reiteró su reconocimiento al trabajo impulsado por la alcaldía Benito Juárez, encabezada por el Mtro. Santiago Taboada, así como de las integrantes de la Comisión a su cargo, quienes el pasado 28 de septiembre de 2020 se remitió un exhorto al Comité de Fomento Económico de Benito Juárez con el objetivo de impulsar medidas adicionales, tales como un programa de empleo temporal y uno de apoyos alimentarios dentro del Plan de Emergencia Económica de la alcaldía para aminorar el impacto de la pandemia en los hogares benitojuarenses frente al desempleo y la falta de ingresos. -----

A casi cinco meses del exhorto realizado desde la Comisión, la presidenta Bayardo recalcó la importancia de retomar el planteamiento realizado a las distintas áreas de la alcaldía, pues aún queda pendiente trabajar sobre el combate a la carencia en el acceso a la alimentación, no solo desde la alcaldía, sino también con la participación del Gobierno de la Ciudad de México, con miras a atender a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja social a través de programas como los comedores comunitarios, entre otros. -----

La concejal Fernanda Bayardo señaló que para la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación resulta fundamental que se continúen sumando esfuerzos para contar con políticas públicas que atiendan y mitiguen las grandes afectaciones económicas que ha producido la pandemia en la vida y en los bolsillos de las personas que trabajan y que generan empleos en la alcaldía, en la ciudad y en el país. -----

Finalmente, el Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico de la alcaldía Benito Juárez, licenciado Gustavo Suárez Suárez, reiteró el agradecimiento por la invitación a la mesa de trabajo de la Comisión y mencionó que los benitojuarenses cuentan con su alcaldía, recalcando que en esta crisis económica y de salud en Benito Juárez se está trabajando para ayudarles, para hacerlos sentir respaldados y para seguir trabajando en conjunto con todas las áreas de la Alcaldía y del Concejo,



resaltando que Benito Juárez ha sido el el municipio donde mejor se ha reaccionado ante la pandemia en el país y por ello hay que sentirse orgullosos. -----

Como quinto punto del orden del día, se dio cuenta que no se registraron asuntos generales para su discusión por las personas integrantes de la Comisión.-----

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión informó que se convocará en tiempo y forma a la próxima sesión ordinaria. -----

Siendo las trece horas con veintisiete minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintiuno, se declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez.---

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
C. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	

ANEXOS

Semblanza Gustavo Suárez Suárez

En el ámbito académico cuenta con estudios de licenciatura en Derecho, ha cursado diversos diplomados en centros de estudio de talla internacional tales como el diplomado “Gobierno y Comunicación Política” por la Universidad Camilo José Cela en Madrid, España, en materia electoral, cursó el diplomado “Escuela Gerencial Electoral” por la Organización Demócrata Cristiana de América, y el diplomado “Procesos y Sistemas Electorales” por parte del Colegio de Jalisco.

Como parte de su experiencia en el ámbito laboral, se ha desempeñado como Oficial Mayor de Padrón y Licencias de 2008 a 2009 en el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco. En el ámbito legislativo, ha sido Asesor Legislativo en el año 2010 para el Senado de la República, de 2012 a 2015 fue Secretario Técnico de la Subordinación de Debate Parlamentario del Grupo Parlamentario del PAN y Asesor Legislativo para la LXII Legislatura en la Cámara de Diputados, y para la LXIII Legislatura en la Cámara de Diputados, fue Asesor Legislativo en la Vicecoordinación del Grupo Parlamentario del PAN, de 2015 a 2018.

Actualmente, es Secretario Técnico de Comité de Fomento Económico y Director de Desarrollo Económico y Fomento Corporativo de la alcaldía Benito Juárez.



Oficio: ABJ/CBJ.PDyP/002/2021

Asunto: Invitación a la Segunda Sesión Ordinaria
de la Comisión de Planeación, Desarrollo y
Participación de la alcaldía Benito Juárez

Ciudad de México, 19 de febrero de 2021

Lic. Gustavo Suárez Suárez

Secretario Técnico del Comité de Fomento Económico de la alcaldía Benito Juárez
P r e s e n t e

Estimado Secretario:

Por este medio le envío un cordial saludo al tiempo de extenderle la atenta invitación a participar en una mesa de trabajo en la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de la alcaldía Benito Juárez del año 2021**, la cual se llevará a cabo el **jueves 25 de febrero a las 12:00 horas**, a través de la plataforma **Streamyard**, con transmisión simultánea a través de redes sociales para todas las personas interesadas.

El objetivo de la mesa de trabajo es dar a conocer a las y los vecinos de la demarcación, servidores públicos, integrantes de los órganos de representación ciudadana y población en general, el impacto generado por la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID-19) en las MIPyMES de la demarcación territorial Benito Juárez, particularmente aquellas dedicadas al servicio y venta de alimentos, así como las acciones y medidas implementadas por las autoridades de la alcaldía en coordinación con otros órdenes de gobierno, los principales retos, afectaciones y demandas de este sector tan importante en todo el país.

Con la finalidad de resolver las diversas inquietudes y dudas vecinales y proveer de más información a la ciudadanía en esta materia, a lo largo de la mesa de trabajo se sugiere abordar los siguientes temas:

1. Número de Unidades económicas MIPyMES en la alcaldía de Benito Juárez.
2. Papel de las MIPyMES dedicadas a la industria restaurantera y de alimentos condimentados en el desarrollo económico de la demarcación.

3. Afectación a las MIPyMES y su repercusión económica durante la contingencia sanitaria.
4. Industria restaurantera, servicios y actividades esenciales durante la contingencia sanitaria.
5. Rol del Comité de Fomento Económico en la mitigación de las afectaciones económicas generadas por la pandemia del virus SARS CoV-2 (COVID-19) en las MIPYMES de la demarcación.
6. Acciones emprendidas por la Alcaldía en coordinación con otros órdenes de gobierno para la adopción de las medidas sanitarias y de reactivación económica.

Sin más por el momento, agradezco su atención y su disposición por seguir impulsando la participación ciudadana con las y los benitojuarenses.

Atentamente,



Lic. Fernanda Bayardo Salim

Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación

35